



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES S.A."

En la ciudad de Quito, hoy 29 de Marzo del 2017, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República 476 y Diego de Almagro, Edificio Presidente primer piso, Quito Ecuador, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía "INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES S.A.". Los señores Ing. Julio Portilla, Julián Portilla, Lisbeth Portilla, Mariana Portilla, Lorena Portilla y Bibiana Portilla. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el Ing. Julio Portilla, designado como Presidente y como Secretario actúa la Señora Bibiana Portilla.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Informe de Comisario
2. Informe de Gerencia General
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
4. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

El Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

1.- Informe de Comisario.- La secretaria da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2.- Informe de Gerencia.- El Gerente General de la compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

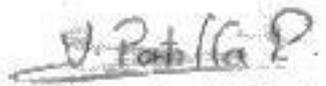
4.- Designación de Comisario Principal y Suplente y su fijación de sus Honorarios.- El Presidente de la Junta Ing. Julio Portilla Portilla sugiere designar como Comisario Principal al Lic. Patricio Tello y al Lic. Raúl Martínez como Comisario Suplente. La junta resuelve por unanimidad nombrar al Lic. Patricio Tello y al Lic. Raúl Martínez como Comisarios Principal y

Suplente, en su orden y delega al señor Gerente General asignen las remuneraciones correspondientes.

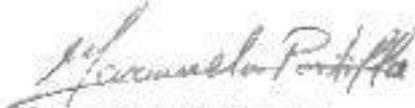
En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 18H30 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.


Ing. Julio Portilla
Presidente de la Junta


Bibiana Portilla Rodriguez
Secretaria de la Junta


Lisette Portilla Rodriguez
Accionista


Mariana Portilla Rodriguez
Accionista


Lorena Portilla Rodriguez
Accionista


Julian Portilla Rodriguez
Accionista